

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1994)

Vorwort: Mensaje del Presidente
Autor: Sommaruga, Cornelio

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 21.12.2024

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En 1994, mientras que en varias zonas del mundo progresaban los esfuerzos de paz, el Comité Internacional de la Cruz Roja tuvo que afrontar nuevos retos, y hasta tragedias que la humanidad pensaba no volver a presenciar jamás. De hecho, la población civil de diferentes lugares padeció privaciones, enfermedades, fue víctima de matanzas deliberadas, incluso de genocidio.

El CICR continuó desplegando su acción de protección y de asistencia en favor de las víctimas. A veces actuó solo, pero también recurrió a la colaboración de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja o a otras organizaciones humanitarias, locales e internacionales. De ello se infieren dos puntos esenciales:

- *cualquiera que sea la índole del conflicto, internacional o interno, convencional o no, es necesario un intermediario independiente, específicamente neutral e imparcial, a fin de efectuar a largo plazo una acción humanitaria eficaz: ésta ha de ser delimitada claramente con respecto a los esfuerzos políticos y militares de restablecimiento de la paz;*
- *ninguna acción humanitaria podrá liberar a los Estados de su responsabilidad de hacer respetar el derecho internacional humanitario y de obrar por el restablecimiento de la paz, incluso del orden y de la seguridad internacionales.*

Considero que este doble enfoque es una esencial enseñanza que hemos de sacar del año reseñado. Pienso, particularmente, en el fiel respeto de los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, de los que, en 1995, se celebrará el

trigésimo aniversario de su proclamación, el año 1965, por la XX Conferencia Internacional de Viena, también me refiero a la necesidad de hacer una clara distinción entre la acción humanitaria y las operaciones de mantenimiento de la paz.

Para el futuro, el CICR pone muchas esperanzas en la XXVI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que ha de celebrarse el mes de diciembre de 1995, en Ginebra, y confía en que ésta brindará a la comunidad internacional la oportunidad de potenciar su compromiso para con el derecho internacional humanitario y aliviar así el sufrimiento de las víctimas de la guerra.

El CICR sabe que los futuros retos serán considerables. Por ello, expresa su gratitud a todos los Gobiernos, a todas las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, a todas las otras organizaciones por su confianza y su apoyo, así como a las partes en conflicto que permitieron a los delegados sobre el terreno prestar, en el fragor de la violencia, los primeros signos de tolerancia, un rayo de humanidad, una esperanza de paz.



Cornelio Sommaruga
Presidente del CICR